



Disciplina de Mercado
Datos para Disciplina de Mercado

Período: 30/06/2020
Entidad: JOHN DEERE CREDIT CIA. FIN. S.A.

Apartado A - Ambito de aplicación

Capítulo 1 - Requisito general

Información cualitativa

Denominación de la entidad

John Deere Credit Compañía Financiera S.A.

Apartado B - Capital

Capítulo 1 - Estructura del capital

Información cualitativa

Características de los instrumentos de capital computables

El Capital Social se compone de 1.177.880.860 acciones de \$1 con 1 voto por acción, encontrándose totalmente integrado.

Información cualitativa

Descripción del enfoque para evaluar suficiencia de capital

La Gerencia de Administración y Finanzas es la responsable por la gestión de los riesgos de liquidez de la Entidad . Los funcionarios responsables de la política de liquidez son los siguientes: Presidente, Gerente General, Gerente de Administración y Finanza, Gerente de Riesgos y Operaciones y Supervisor de Tesorería.

El control de la posición de liquidez consiste en la confección del flujo de fondos de la entidad, analizando la capacidad financiera propia y las alternativas de financiamiento en caso de ser necesario. El sector de Tesorería emite un informe mensual que es compartido con Casa Matriz y con la Gerencia Local . Adicionalmente se realiza un resumen que es compartido con el Directorio de la entidad.

La estrategia general de la entidad es de mantener una estructura sana, para ello una vez aplicado el capital al financiamiento, se establecen lineamientos para la cobertura entre los pasivos y la vigencia de la cartera de clientes evitando acotamientos según lo establecido por las normas del BCRA.

La entidad entiende que se encuentra inmersa en un país altamente volátil; esto implica que debe moverse rápidamente, tener una política de negocio flexible y revisar constantemente su estrategia de fondeo. El plan de negocio es revisado continuamente y su estrategia de financiamiento va cambiando conforme a las variaciones de acuerdo a los aspectos coyunturales de la economía local y del sector económico al que pertenecen sus principales clientes. Actualmente la entidad prevé financiarse a través del mercado de capitales, líneas con Bancos locales y prestamos intercompany.

La entidad desarrolla y controla la proyección integral de los flujos de fondos provenientes de activos, pasivos y conceptos patrimoniales para distintos horizontes temporales, bajo condiciones normales y en caso de presentarse situaciones de estrés desarrolla una nueva proyección bajo estas condiciones. Se evalúan las necesidades de liquidez en pesos y en dólares estadounidenses.

Adicionalmente a los controles de liquidez, se realizan los pertinentes a las necesidades de capital de la entidad según las normas del BCRA. Efectuando proyecciones y planeando escenarios para poder tomar decisiones adecuadas de aumento de capital.

Apartado B - Capital

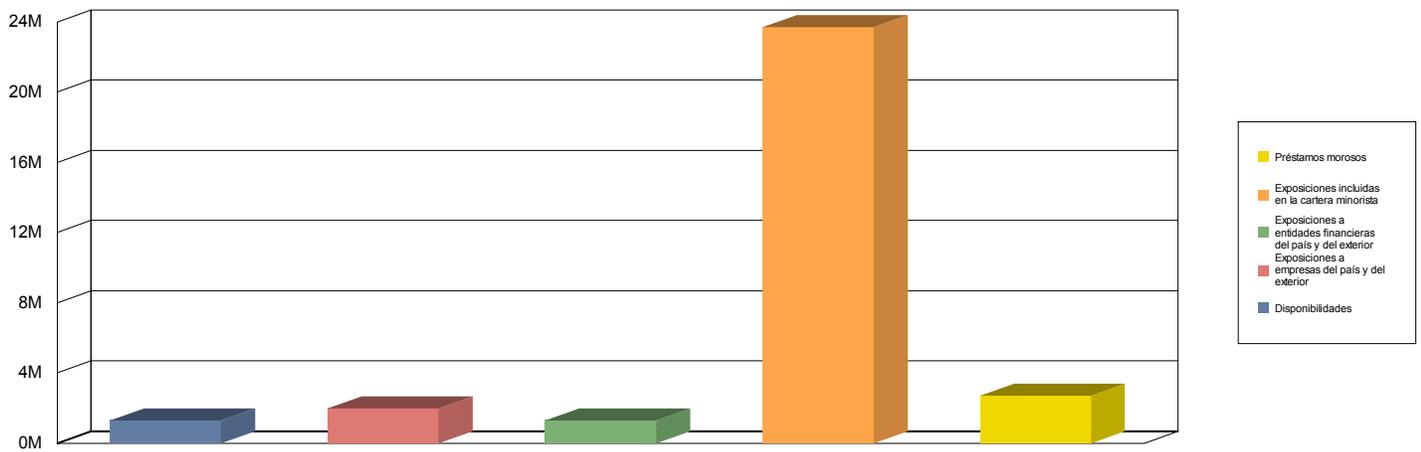
Capítulo 2 - Suficiencia de capital

Información cuantitativa

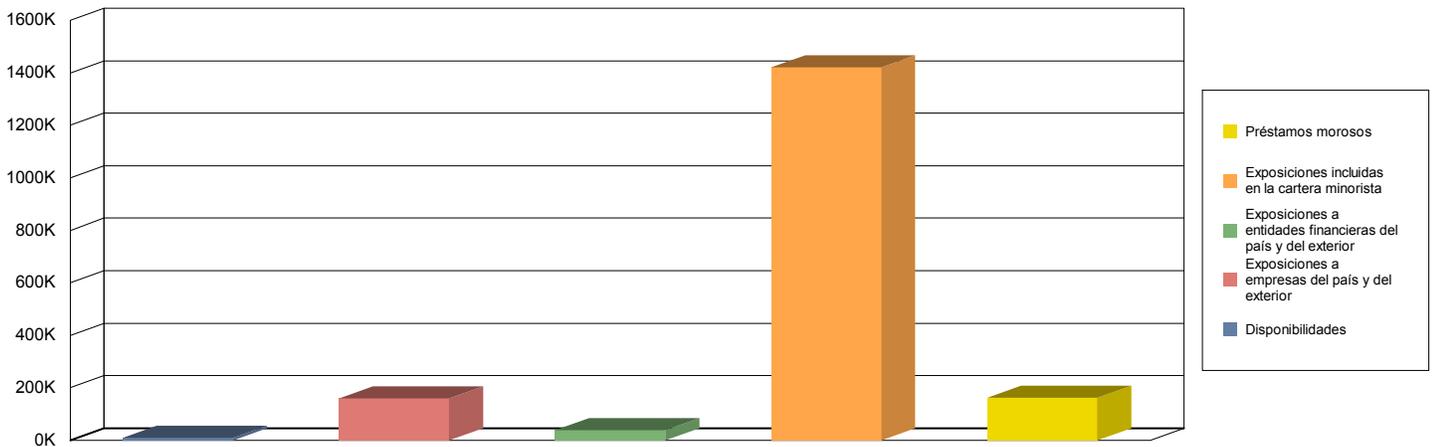
Capital por riesgo de crédito - Carteras sujetas

Descripción	Exposición	Exigencia
Disponibilidades	1.292.778	10.144
Exposiciones a entidades financieras del país y del exterior	1.291.108	38.604
Exposiciones a empresas del país y del exterior	1.985.728	158.820
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	23.696.251	1.421.775
Préstamos morosos	2.696.200	162.462

Exposiciones



Exigencias



Capital por riesgo de crédito - Exposiciones en otros activos

Descripción	Exposición	Exigencia
Valor	309.470	24.758

Apartado B - Capital

Capítulo 2 - Suficiencia de capital

Información cuantitativa

Capital por riesgo de mercado

Valor

79,808

Capital por riesgo operativo

Valor

124,072

Coefficiente de capital total

Valor

0.00

Coefficiente de capital ordinario de nivel 1

Valor

0.00

Apartado C - Exposición al riesgo y su evaluación

Capítulo 1 - Requisito general

Información cualitativa

Objetivos y políticas de gestión del riesgo por área

POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGO

Las políticas y procesos integrales para la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos de crédito, de mercado, operacional y de tasa de interés se exponen en los puntos c.2., c.3, c.6., c.7. y c.9.

Información cualitativa

Definiciones de posiciones vencidas y deterioradas

Clasificación de Deudores.

Normas del Banco Central.

Las Normas sobre Clasificación de Deudores del Banco Central tienen por objeto establecer pautas claras que permitan clasificar la calidad crediticia de los deudores y evaluar los riesgos de pérdidas de capital y/ o intereses, para que las provisiones afectadas a tales contingencias sean las adecuadas. A continuación se exponen los lineamientos básicos, a la fecha del presente Prospecto, de las normas del Banco Central sobre clasificación de deudores. El sistema de clasificación de deudores es un sistema bifurcado, que requiere la aplicación de un conjunto de criterios para clasificar a las financiaciones en la cartera de "consumo" de John Deere -Credit Compañía Financiera SA, y otro conjunto de criterios para clasificarlas en la cartera "comercial" de John Deere Credit Compañía Financiera SA. El principal criterio aplicado a efectos de clasificar los deudores correspondientes a la cartera de consumo es el grado de cumplimiento en el pago de la deuda, mientras que el principal criterio aplicado para clasificar a los deudores en la cartera comercial es la capacidad de pago del deudor, medida por el futuro flujo de fondos de dicho deudor. El sistema de clasificación de deudores permite a una entidad agrupar dentro de su cartera de consumo a las financiaciones de naturaleza comercial de hasta \$72.640.000, cuenten o no con garantías preferidas. Esta clasificación, deberá aplicarse con carácter general a toda la cartera y encontrarse prevista en el "Manual de procedimientos de Créditos" de John Deere Credit Compañía Financiera SA y sólo podrá cambiarse con un preaviso de 6 meses a la Superintendencia. La clasificación adoptada por John Deere Credit Compañía Financiera SA consiste en incluir en su cartera comercial asimilable a consumo a las personas físicas y a las personas jurídicas con financiaciones menores a los \$72.640.000, y en su cartera comercial a las personas físicas y jurídicas con financiaciones de \$72.640.000 o más. Bajo el sistema de clasificación de deudores, todas las financiaciones otorgadas a un mismo deudor son clasificadas bajo la categoría de aquella con el más alto riesgo. Si un deudor posee ambas clases de financiaciones (comercial y comercial asimilable a consumo), los créditos comerciales asimilables a consumo serán agregados a los de la cartera comercial a fin de determinar su inclusión en alguna de las carteras en base al monto anteriormente indicado, para lo cual los préstamos con garantías preferidas se ponderarán al 50%.

Cartera comercial asimilable a consumo Las clasificaciones posibles son las siguientes:

1. "Normal"
2. "Bajo riesgo"
3. "Riesgo medio"
4. "Riesgo alto"
5. "Irrecuperable"

Cartera comercial.

Las clasificaciones posibles son las siguientes:

1. "Normal"
2. "Con seguimiento especial":
 - (a). "En observación"
 - (b). "En negociación o con convenios de refinanciación"
3. "Con problemas"
4. "Con alto riesgo de insolvencia"
5. "Irrecuperable"
6. "Irrecuperable por disposición técnica"

Descripción de los enfoques para la constitución de provisiones

Provisiones y Write- off

A efectos de adoptar una posición conservadora respecto de los riesgos se provisionarán, como norma general, el 1% de la cartera corriente.

De acuerdo a la clasificación de deudores del punto anterior, se reservarán como mínimo los siguientes porcentajes de la deuda original:

Hasta 30 días - 1 Situación Normal - Prevision Con Gtía. Preferida 1% - Prevision Sin Gtía. Preferida 1%

Hasta 90 días - 2 A) En Observación y de riesgo bajo - Prevision Con Gtía. Preferida 3% - Prevision Sin Gtía. Preferida 5%

Hasta 90 días - 2 B) En negociación o con acuerdos de refinanciación - Prevision Con Gtía. Preferida 6% - Prevision Sin Gtía. Preferida 12%

Hasta 180 días - 3 Con problemas y de riesgo medio - Prevision Con Gtía. Preferida 12% - Prevision Sin Gtía. Preferida 25%

Hasta 365 días - 4 Con alto riesgo de insolvencia y de riesgo alto - Prevision Con Gtía. Preferida 25% - Prevision Sin Gtía. Preferida 50%

Mas de 365 días - 5 Irrecuperable - Prevision Con Gtía. Preferida 50% - Prevision Sin Gtía. Preferida 100%

Mas de 365 días - 6/7 Irrecuperable por disposición técnica - Prevision Con Gtía. Preferida 100% - Prevision Sin Gtía. Preferida 100%

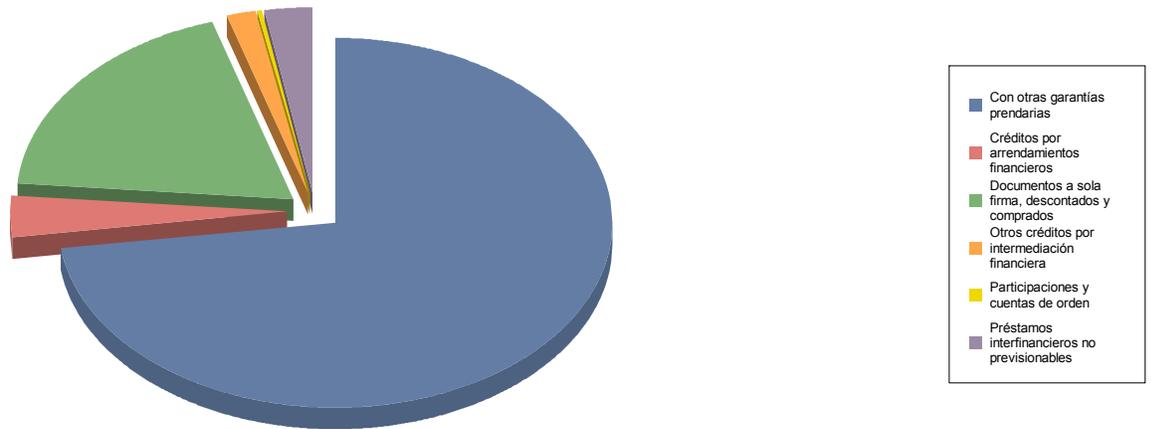
La constitución de Provisiones por montos mayores a los descriptos, como así también el reconocimiento del Write- Off de un crédito podrán efectuarse con la aprobación del Comité de Créditos en función de las facultades concedidas.

La Gerencia de Riesgos y Operaciones será la encargada de constituir las Provisiones correspondientes.

Valor al cierre de la exposición bruta al riesgo de crédito por tipo de posición crediticia

Descripción

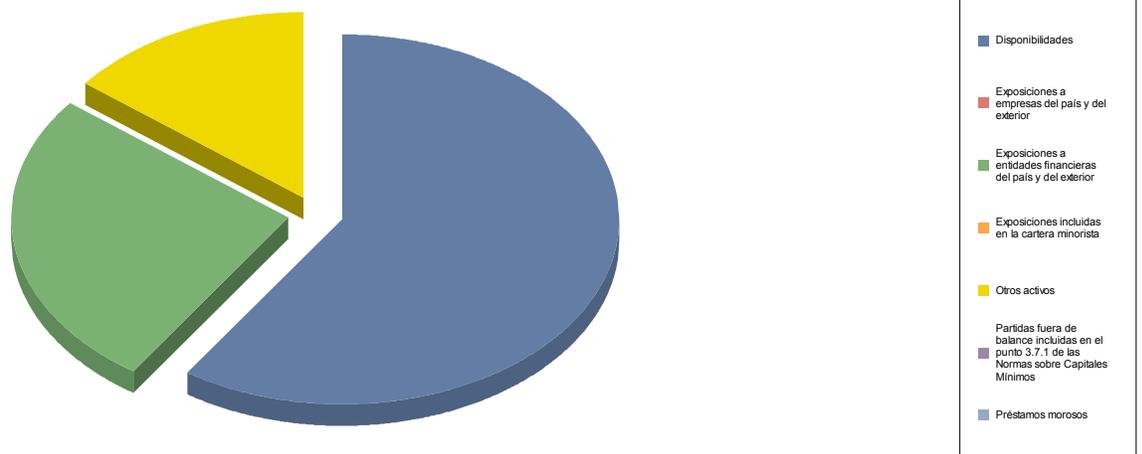
Descripción	Valor	Porcentaje
Con otras garantías prendarias	22,351,859	72,87%
Documentos a sola firma, descontados y comprados	5,826,637	19,00%
Créditos por arrendamientos financieros	1,077,635	3,51%
Préstamos interfinancieros no previsionables	849,344	2,77%
Otros créditos por intermediación financiera	470,397	1,53%
Participaciones y cuentas de orden	98,693	0,32%



Valor promedio de la exposición bruta al riesgo de crédito por tipo de posición crediticia

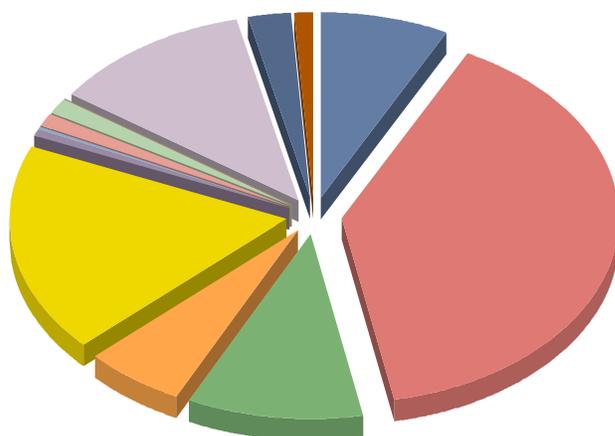
Descripción

Descripción	Valor	Porcentaje
Disponibilidades	2,317,795	59,36%
Exposiciones a entidades financieras del país y del exterior	1,024,740	26,24%
Otros activos	562,264	14,40%
Préstamos morosos	0	0,00%
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	0	0,00%
Exposiciones a empresas del país y del exterior	0	0,00%
Partidas fuera de balance incluidas en el punto 3.7.1 de las Normas sobre Capitales Mínimos	0	0,00%

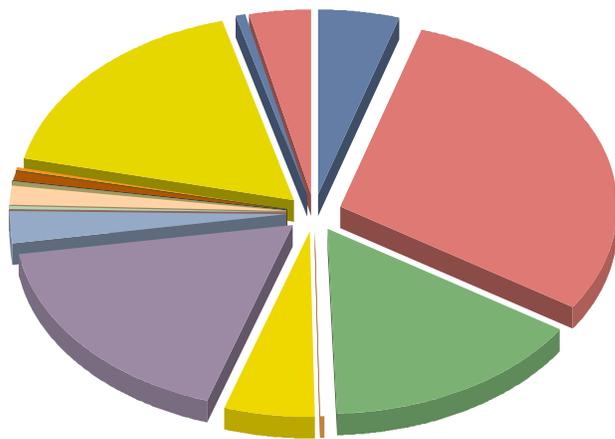


Distribución geográfica de la exposición al riesgo de crédito por zona y tipo de exposición

Descripción	Valor	Porcentaje
Documentos a sola firma, descontados y comprados		
No especificado	2,308,256	39,61%
Provincia de Córdoba	1,060,331	18,20%
Provincia de Santa Fé	666,876	11,45%
Provincia de Buenos Aires	589,717	10,12%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	431,582	7,41%
Provincia de Chaco	347,361	5,96%
Provincia de Santiago del Estero	146,875	2,52%
Provincia de Salta	72,931	1,25%
Provincia de Tucumán	69,206	1,19%
Provincia de La Pampa	66,705	1,14%
Provincia de Entre Ríos	32,118	0,55%
Provincia de Jujuy	19,856	0,34%
Provincia de San Luis	13,778	0,24%
Provincia de San Juan	1,045	0,02%

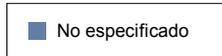
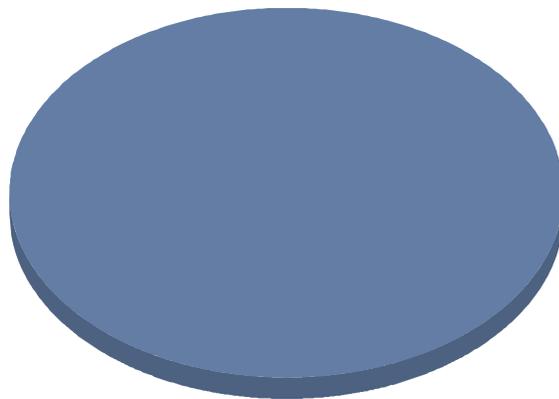


Con otras garantías prendarias		
No especificado	6,577,783	29,44%
Provincia de Córdoba	3,937,975	17,62%
Provincia de Santa Fé	3,835,044	17,16%
Provincia de Buenos Aires	3,462,994	15,49%
Provincia de Chaco	1,171,885	5,24%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1,036,599	4,64%
Provincia de Tucumán	812,139	3,63%
Provincia de Entre Ríos	607,422	2,72%
Provincia de La Pampa	418,922	1,87%
Provincia de Salta	190,283	0,85%
Provincia de Santiago del Estero	116,796	0,52%
Provincia de San Luis	81,416	0,36%
Provincia de Jujuy	35,620	0,16%
Provincia de Catamarca	20,269	0,09%
Provincia de Mendoza	17,389	0,08%
Provincia de Misiones	14,318	0,06%
Provincia de Formosa	8,195	0,04%
Provincia de San Juan	4,260	0,02%
Provincia de Río Negro	2,550	0,01%



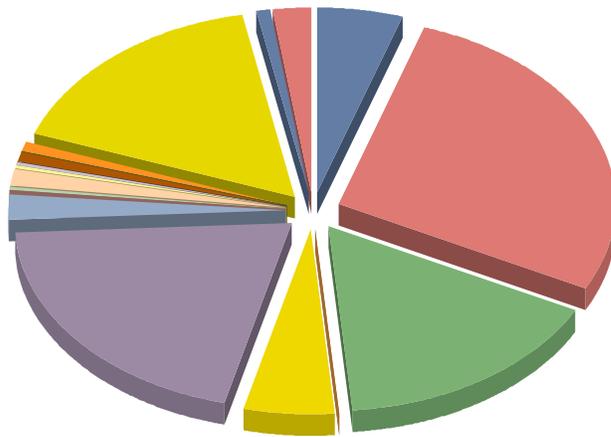
Préstamos interfinancieros no previsionables

No especificado	849,344	100,00%
-----------------	---------	---------



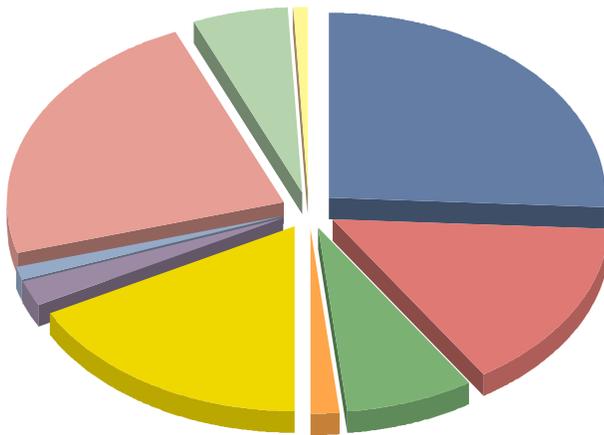
Otros créditos por intermediación financiera

No especificado	129,972	27,61%
Provincia de Córdoba	95,879	20,38%
Provincia de Santa Fé	77,837	16,55%
Provincia de Buenos Aires	75,407	16,03%
Provincia de Chaco	24,110	5,13%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	22,948	4,88%
Provincia de Entre Ríos	11,036	2,35%
Provincia de Tucumán	9,820	2,09%
Provincia de La Pampa	6,921	1,47%
Provincia de Salta	4,262	0,91%
Provincia de Santiago del Estero	4,054	0,86%
Provincia de San Luis	3,182	0,68%
Provincia de Mendoza	1,691	0,36%
Provincia de Jujuy	1,331	0,28%
Provincia de Misiones	884	0,19%
Provincia de Catamarca	603	0,13%
Provincia de Río Negro	218	0,05%
Provincia de Formosa	190	0,04%
Provincia de San Juan	52	0,01%



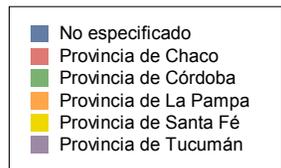
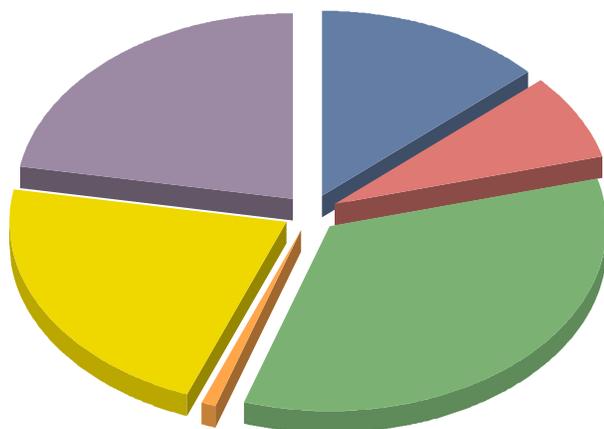
Créditos por arrendamientos financieros

Ciudad Autónoma de Buenos Aires	277,975	25,80%
Provincia de San Luis	245,692	22,80%
Provincia de Córdoba	185,562	17,22%
No especificado	161,755	15,01%
Provincia de Buenos Aires	79,742	7,40%
Provincia de Santa Fé	60,568	5,62%
Provincia de Mendoza	22,963	2,13%
Provincia de Chaco	18,877	1,75%
Provincia de Misiones	14,740	1,37%
Provincia de Tucumán	7,698	0,71%
Provincia de Santiago del Estero	2,063	0,19%



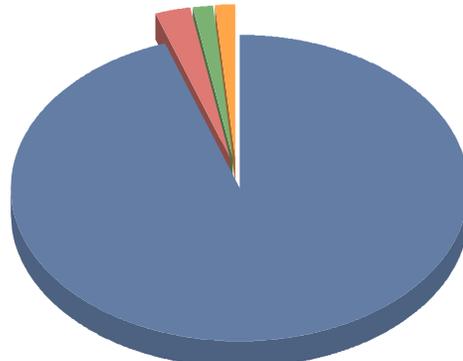
Participaciones y cuentas de orden

Provincia de Córdoba	33,934	34,38%
Provincia de Tucumán	21,949	22,24%
Provincia de Santa Fé	21,718	22,01%
No especificado	13,077	13,25%
Provincia de Chaco	7,397	7,49%
Provincia de La Pampa	618	0,63%



Exposición por sector económico o tipo de contraparte y tipo de exposición

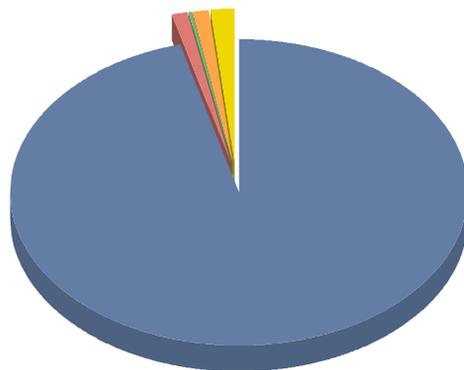
Descripción	Valor	Porcentaje
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Privado No Financiero		
Agropecuario	5,515,673	94,67%
Comercio	143,905	2,47%
Servicios	88,259	1,51%
Industria y minería	78,800	1,35%



Privado No Financiero



Con otras garantías prendarias - Privado No Financiero		
Agropecuario	21,422,039	95,85%
Servicios	391,763	1,75%
Comercio	262,580	1,17%
Industria y minería	214,946	0,96%
Construcción	60,531	0,27%

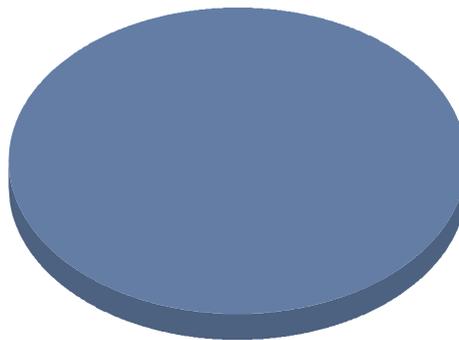


Privado No Financiero



Préstamos interfinancieros no previsionables - Privado Financiero

Servicios	849,344	100,00%
-----------	---------	---------

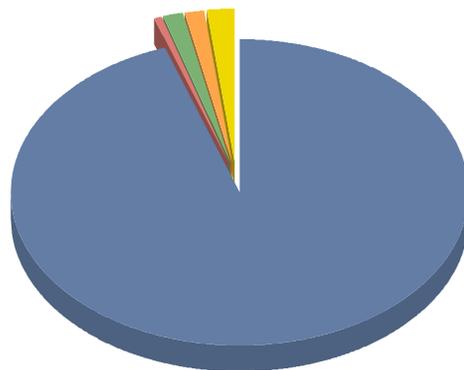


Privado Financiero



Otros créditos por intermediación financiera - Privado No Financiero

Agropecuario	445,895	94,79%
Servicios	9,673	2,06%
Construcción	6,227	1,32%
Industria y minería	5,961	1,27%
Comercio	2,641	0,56%

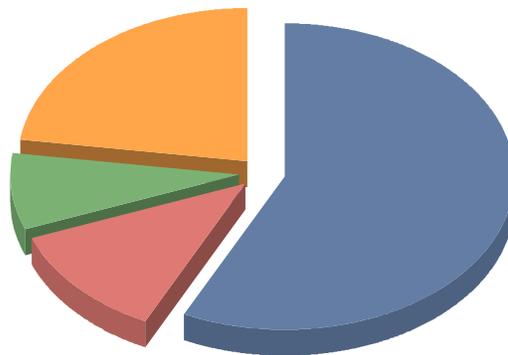


Privado No Financiero



Créditos por arrendamientos financieros - Privado No Financiero

Agropecuario	617,392	57,29%
Servicios	245,692	22,80%
Construcción	126,822	11,77%
Industria y minería	87,729	8,14%

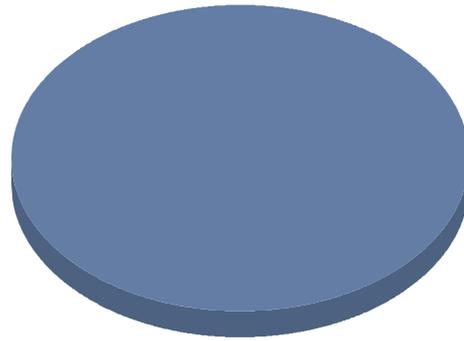


Privado No Financiero



Participaciones y cuentas de orden - Privado No Financiero

Agropecuario	98,693	100,00%
--------------	--------	---------



■ Agropecuario

Privado No Financiero

Desglose de cartera según plazo residual contractual al vencimiento por tipo de exposición

Descripción

Valor

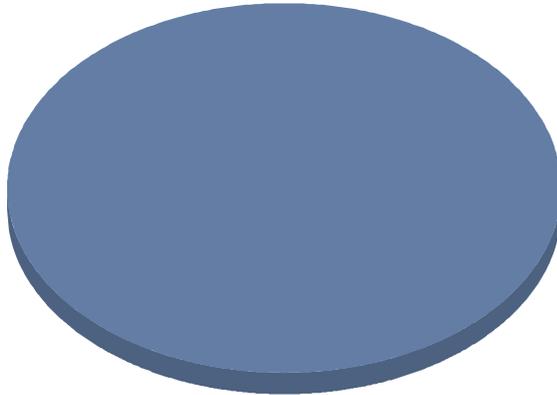
Porcentaje

Documentos a sola firma, descontados y comprados

Vencido

5,826,637

100,00%



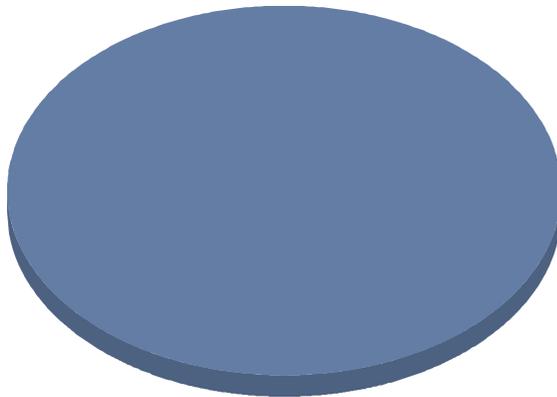
■ Vencido

Con otras garantías prendarias

Vencido

22,351,859

100,00%



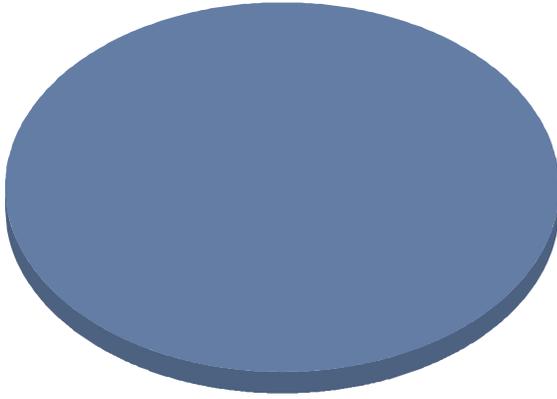
■ Vencido

Préstamos interfinancieros no previsionables

Vencido

849,344

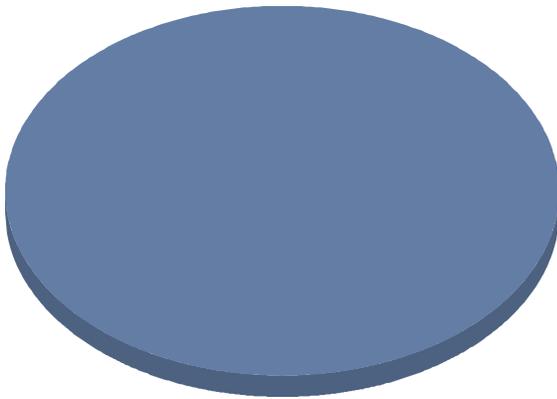
100,00%



■ Vencido

Otros créditos por intermediación financiera

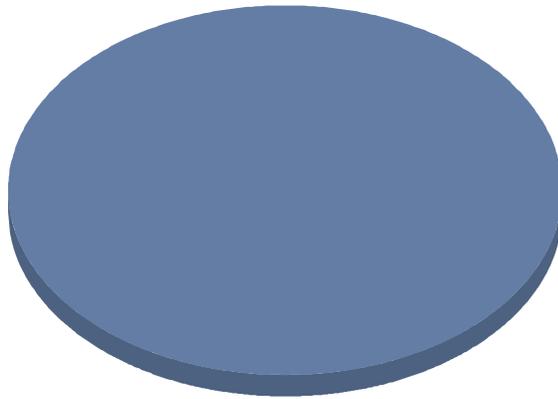
Vencido	470,397	100,00%
---------	---------	---------



■ Vencido

Créditos por arrendamientos financieros

Vencido	1,077,635	100,00%
---------	-----------	---------



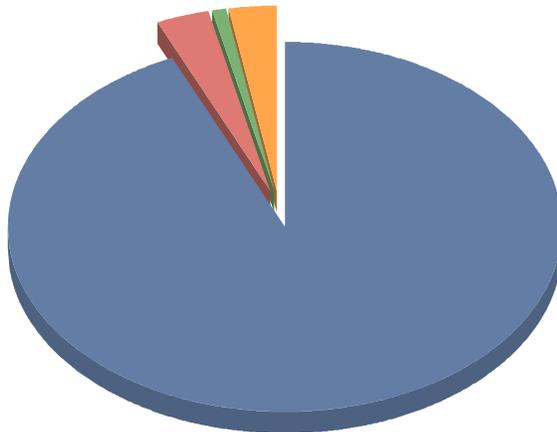
■ Vencido

Préstamos con deterioro por sector económico o tipo de contraparte

Descripción

Privado No Financiero

Descripción	Valor	Porcentaje
Agropecuario	3,971,293	93,22%
Construcción	139,673	3,28%
Servicios	113,876	2,67%
Industria y minería	35,425	0,83%



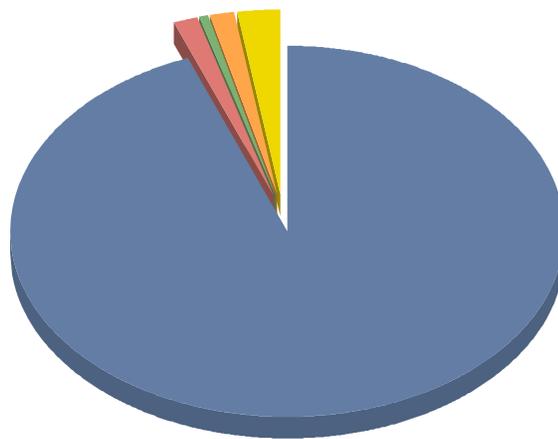
■ Agropecuario
 ■ Construcción
 ■ Industria y minería
 ■ Servicios

Préstamos vencidos por sector económico o tipo de contraparte

Descripción

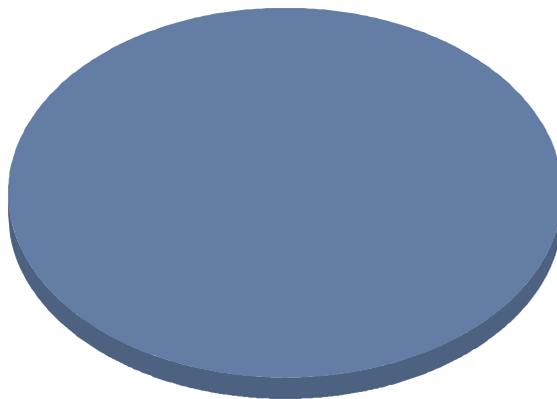
Privado No Financiero

Descripción	Valor	Porcentaje
Agropecuario	28,000,999	94,20%
Servicios	735,387	2,47%
Comercio	409,126	1,38%
Industria y minería	387,436	1,30%
Construcción	193,580	0,65%



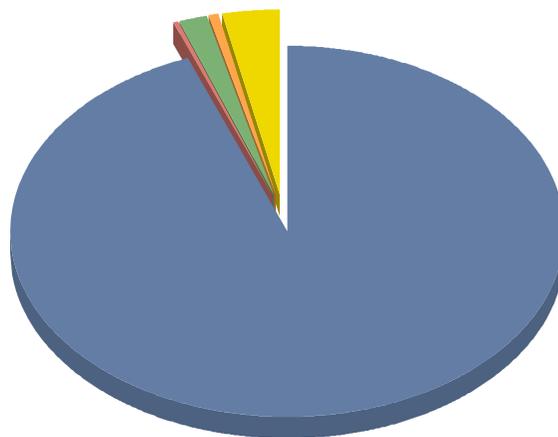
Privado Financiero

Servicios	849,344	100,00%
-----------	---------	---------



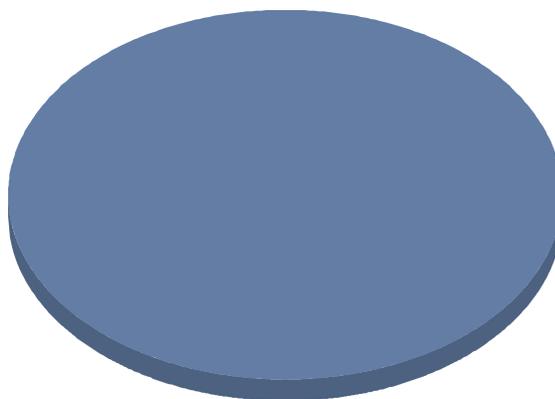
Previsiones específicas por sector económico o tipo de contraparte

Descripción	Valor	Porcentaje
Privado No Financiero		
Agropecuario	1,245,251	94,24%
Servicios	43,973	3,33%
Construcción	20,531	1,55%
Industria y minería	7,574	0,57%
Comercio	4,091	0,31%



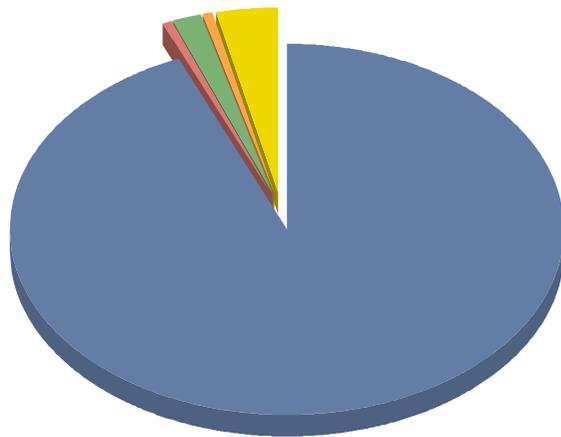
Privado Financiero

Servicios	8,493	100,00%
-----------	-------	---------



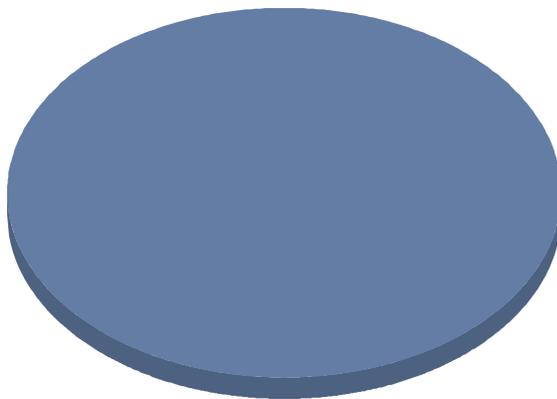
Previsiones genéricas por sector económico o tipo de contraparte

Descripción	Valor	Porcentaje
Privado No Financiero		
Agropecuario	1,263,878	93,74%
Servicios	50,074	3,71%
Construcción	22,827	1,69%
Industria y minería	7,574	0,56%
Comercio	4,091	0,30%



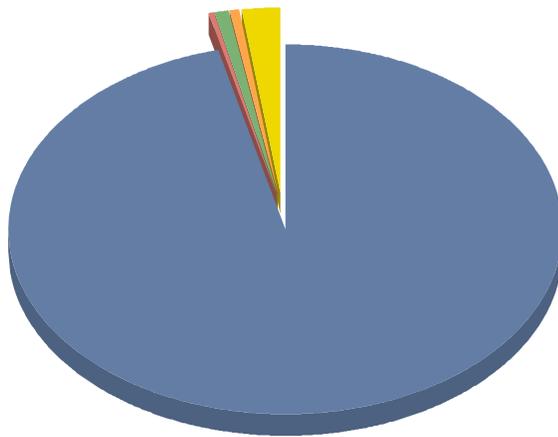
Privado Financiero

Servicios	8,493	100,00%
-----------	-------	---------



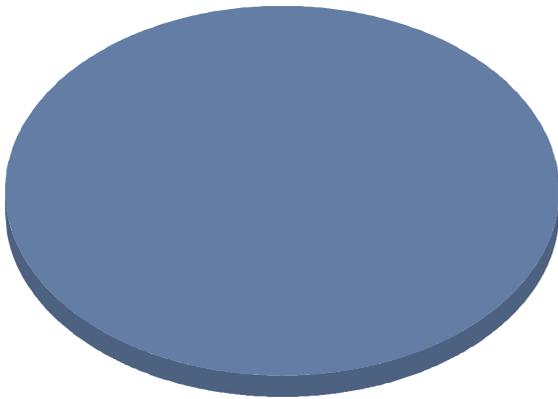
Dotación de provisiones específicas por sector económico o tipo de contraparte

Descripción	Valor	Porcentaje
Privado No Financiero		
Agropecuario	945,739	96,02%
Servicios	20,692	2,10%
Industria y minería	7,573	0,77%
Construcción	6,753	0,69%
Comercio	4,091	0,42%



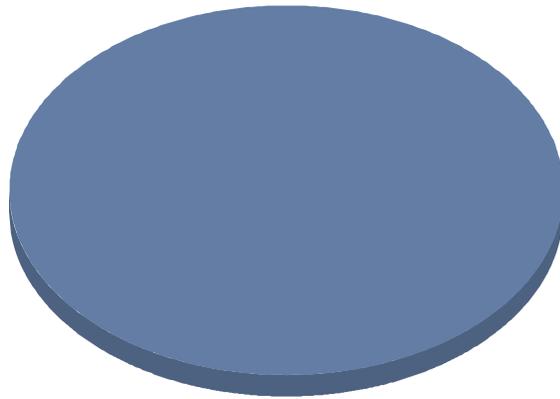
Privado Financiero

Servicios	8,493	100,00%
-----------	-------	---------



Deuda dada de baja en el período por sector económico o tipo de contraparte

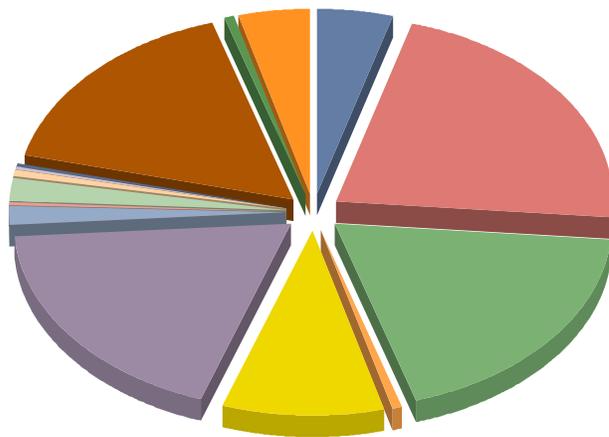
Descripción	Valor	Porcentaje
Privado No Financiero	46,065	100,00%



■ Privado No Financiero

Préstamos con deterioro por zona geográfica

Descripción	Valor	Porcentaje
No especificado	934,894	21,95%
Provincia de Buenos Aires	808,227	18,97%
Provincia de Córdoba	801,520	18,81%
Provincia de Santa Fé	706,390	16,58%
Provincia de Chaco	402,297	9,44%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	185,382	4,35%
Provincia de Tucumán	173,566	4,07%
Provincia de La Pampa	84,611	1,99%
Provincia de Entre Ríos	66,418	1,56%
Provincia de Mendoza	24,382	0,57%
Provincia de Santiago del Estero	23,123	0,54%
Provincia de Catamarca	20,872	0,49%
Provincia de San Luis	11,350	0,27%
Provincia de Jujuy	8,362	0,20%
Provincia de Salta	6,936	0,16%
Provincia de Río Negro	1,937	0,05%

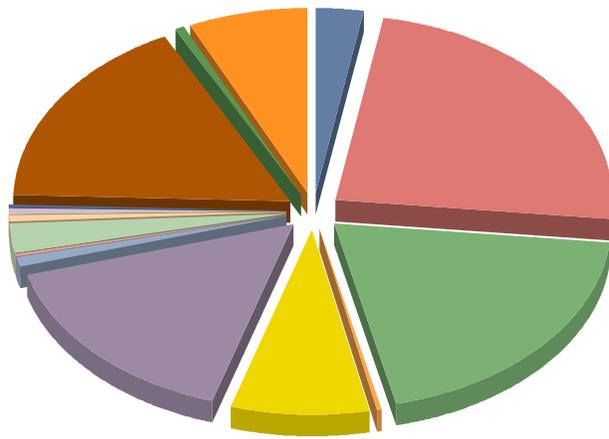


■ Ciudad Autónoma de Buenos Aires ■ No especificado
 ■ Provincia de Buenos Aires ■ Provincia de Catamarca
 ■ Provincia de Chaco ■ Provincia de Córdoba
 ■ Provincia de Entre Ríos ■ Provincia de Jujuy
 ■ Provincia de La Pampa ■ Provincia de Mendoza
 ■ Provincia de Río Negro ■ Provincia de Salta
 ■ Provincia de San Luis ■ Provincia de Santa Fé
 ■ Provincia de Santiago del Estero ■ Provincia de Tucumán

Previsiones específicas de préstamos con deterioro por zona geográfica

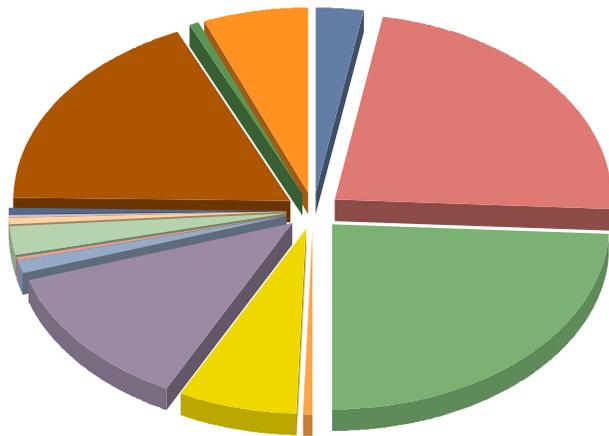
Descripción	Valor	Porcentaje
No especificado	252,247	23,68%

Provincia de Buenos Aires	209,989	19,70%
Provincia de Santa Fé	180,427	16,93%
Provincia de Córdoba	168,996	15,86%
Provincia de Chaco	84,232	7,90%
Provincia de Tucumán	73,047	6,85%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30,947	2,90%
Provincia de La Pampa	27,530	2,58%
Provincia de Entre Ríos	9,911	0,93%
Provincia de Mendoza	6,096	0,57%
Provincia de Santiago del Estero	5,781	0,54%
Provincia de San Luis	5,282	0,50%
Provincia de Catamarca	5,218	0,49%
Provincia de Salta	3,468	0,33%
Provincia de Jujuy	2,503	0,23%
Provincia de Río Negro	58	0,01%



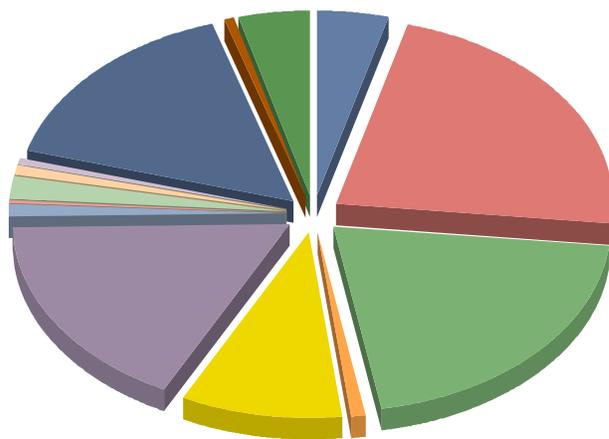
Previsiones genéricas de préstamos con deterioro por zona geográfica

Descripción	Valor	Porcentaje
Provincia de Buenos Aires	266,075	24,34%
No especificado	250,577	22,93%
Provincia de Santa Fé	196,355	17,97%
Provincia de Córdoba	137,197	12,55%
Provincia de Chaco	76,764	7,02%
Provincia de Tucumán	68,298	6,25%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30,946	2,83%
Provincia de La Pampa	26,913	2,46%
Provincia de Entre Ríos	9,911	0,91%
Provincia de Mendoza	6,094	0,56%
Provincia de Santiago del Estero	5,780	0,53%
Provincia de San Luis	5,084	0,47%
Provincia de Catamarca	4,800	0,44%
Provincia de Jujuy	4,476	0,41%
Provincia de Salta	3,467	0,32%
Provincia de Río Negro	58	0,01%



Préstamos con más de 90 días de atraso por zona geográfica

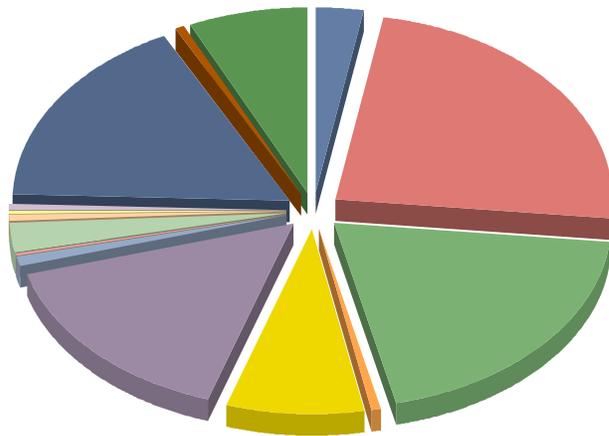
Descripción	Valor	Porcentaje
No especificado	738,590	22,45%
Provincia de Buenos Aires	678,100	20,61%
Provincia de Córdoba	565,778	17,19%
Provincia de Santa Fé	521,102	15,84%
Provincia de Chaco	310,570	9,44%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	140,450	4,27%
Provincia de Tucumán	134,963	4,10%
Provincia de La Pampa	60,481	1,84%
Provincia de Entre Ríos	45,729	1,39%
Provincia de Mendoza	24,382	0,74%
Provincia de Santiago del Estero	23,123	0,70%
Provincia de Catamarca	20,872	0,63%
Provincia de San Luis	11,350	0,34%
Provincia de Jujuy	8,362	0,25%
Provincia de Salta	6,936	0,21%



Previsiones específicas de préstamos con más de 90 días de atraso por zona geográfica

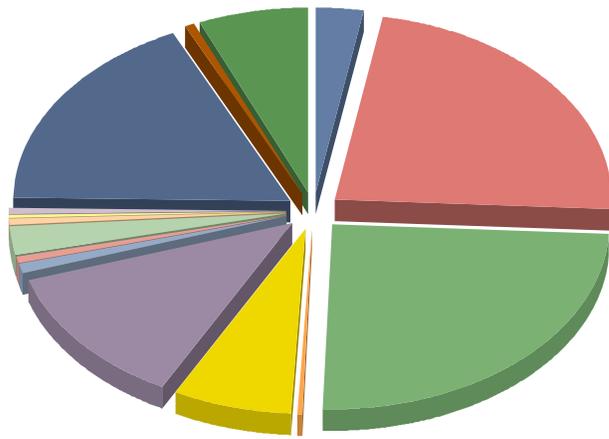
Descripción	Valor	Porcentaje
No especificado	245,896	23,74%
Provincia de Buenos Aires	206,085	19,90%

Provincia de Santa Fé	174,868	16,88%
Provincia de Córdoba	161,437	15,59%
Provincia de Chaco	81,480	7,87%
Provincia de Tucumán	71,889	6,94%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	29,599	2,86%
Provincia de La Pampa	26,806	2,59%
Provincia de Entre Ríos	9,291	0,90%
Provincia de Mendoza	6,096	0,59%
Provincia de Santiago del Estero	5,781	0,56%
Provincia de San Luis	5,282	0,51%
Provincia de Catamarca	5,218	0,50%
Provincia de Salta	3,468	0,33%
Provincia de Jujuy	2,503	0,24%



Previsiones genéricas de préstamos con más de 90 días de atraso por zona geográfica

Descripción	Valor	Porcentaje
Provincia de Buenos Aires	262,168	24,69%
No especificado	244,226	22,98%
Provincia de Santa Fé	190,795	17,95%
Provincia de Córdoba	129,691	12,20%
Provincia de Chaco	74,012	6,96%
Provincia de Tucumán	67,141	6,32%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	29,599	2,78%
Provincia de La Pampa	26,189	2,46%
Provincia de Entre Ríos	9,290	0,87%
Provincia de Mendoza	6,094	0,57%
Provincia de Santiago del Estero	5,780	0,54%
Provincia de San Luis	5,084	0,48%
Provincia de Catamarca	4,800	0,45%
Provincia de Jujuy	4,476	0,42%
Provincia de Salta	3,467	0,33%



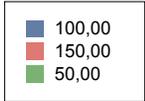
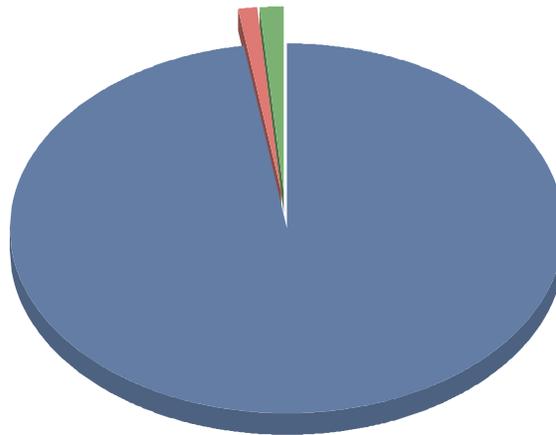
Movimientos de las provisiones por incobrabilidad

Valor
111

Saldos vigentes por grado de riesgo después de cobertura estándar

Descripción
100,00
50,00
150,00

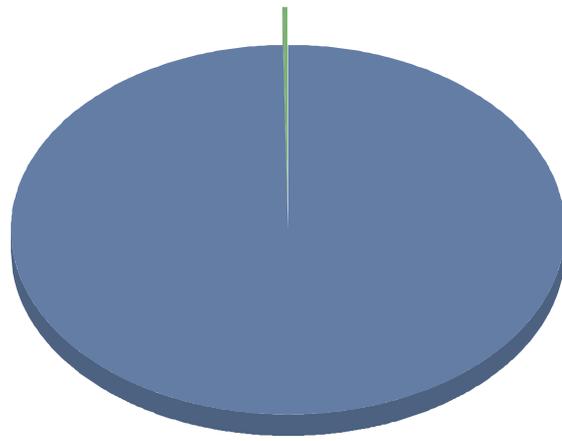
Valor
29,182,819
451,933
333,423



Saldos deducidos por grado de riesgo después de cobertura estándar

Descripción
100,00
50,00
150,00

Valor
5,688,230
18,853
0



Políticas y procesos para la valuación y gestión de activos admitidos como garantías

Política Crediticia

Las estrategias y políticas de riesgo crediticio forman parte de las estrategias y políticas de negocios de la Emisora. Las mismas son propuestas y se encuentran bajo la tutela del Comité de Créditos de la Emisora –el cual se encuentra integrado por dos gerentes– y aprobadas por la máxima autoridad de Dirección. La política crediticia de la Emisora apunta a mantener un adecuado nivel de control y monitoreo del riesgo crediticio.

Al definir las políticas de crédito se establece el perfil del riesgo global de la Emisora, del cliente y del producto. Estas políticas determinan el marco general en que la Emisora debe encuadrar cada crédito.

La decisión final de aprobación de una solicitud de crédito depende de una matriz de factores de evaluación cuantitativos y cualitativos que comprenden un pormenorizado estudio técnico e histórico, el análisis de los antecedentes éticos, morales y de cumplimiento del futuro tomador y la evaluación de la industria y/o sector económico donde el potencial tomador desarrolla sus actividades. La política de créditos de John Deere Financial se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por el Banco Central.

La Emisora procura seleccionar a los clientes de acuerdo con el perfil de riesgos establecido, el cual se basa en los siguientes principios: (i) clientes con buen carácter, entendiendo como tal la actitud ética, integridad o calidad moral ante los compromisos asumidos; (ii) clientes que no posean antecedentes externos recientes (financieros, judiciales, comerciales, etc.) desfavorables; (iii) individuos y empresas con sólida base patrimonial y adecuada capacidad de repago; (iv) individuos y empresas que demuestren vasta experiencia y efectividad en la actividad que desarrollan. Es criterio rector de la administración de riesgo la atomización del portafolio de acuerdo con las relaciones técnicas establecidas por el Banco Central, los lineamientos de la Ley de Entidades Financieras y las normativas establecidas por los accionistas de la Emisora.

La Emisora tiene la política de mantener una fuerte cultura del crédito, basada en el respeto de sus políticas internas y evaluando el riesgo al más alto nivel, manteniendo una calidad de activos compatible con los objetivos de ganancias y considerando la ecuación riesgo / retorno del negocio.

Descripción de los principales activos admitidos como garantía recibidos

Los principales activos admitidos como garantía son:

agrícola: cosechadoras (de granos, de caña y de algodón), tractores sembradoras, plantadoras, pulverizadoras, picadoras de forraje, etc.

- maquinaria de construcción: motoniveladoras, topadoras, cargadores frontales, excavadoras, retroexcavadoras, etc.

golf y jardín: tractor de jardín, Gators, cortadoras de césped de golf

- maquinaria

- maquinaria de

Exposición total cubierta por activos admitidos como garantía luego de aforo por cartera

Descripción	Valor	Porcentaje
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	0	100,00%
Exposiciones a empresas del país y del exterior	0	0,00%
Préstamos morosos	0	0,00%

■	Exposiciones a empresas del país y del exterior
■	Exposiciones incluidas en la cartera minorista
■	Préstamos morosos

Exposición total cubierta por garantías personales/derivados crediticios por cartera

Descripción	Valor	Porcentaje
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	0	100,00%
Exposiciones a empresas del país y del exterior	0	0,00%

Préstamos morosos

0

0,00%

- Exposiciones a empresas del país y del exterior
- Exposiciones incluidas en la cartera minorista
- Préstamos morosos

Costo de reposición positivo bruto de contratos

Valor
0

Exposición crediticia actual neta

Valor
0

Colateral obtenido

Valor
0

Valor nocional de derivados de crédito

Valor
0

Valor nocional de derivados crediticios para cartera crediticia propia

Valor
0

Valor nocional de derivados crediticios para actividades de intermediación

Valor
0

Exposición actual positiva de las operaciones DvP fallidas

Valor
0

Exposición de las operaciones No DvP sin segundo tramo

Valor
0

Requisito general de divulgación cualitativa con respecto al riesgo de mercado

El departamento de Administración y Finanzas, es la unidad responsable de la identificación, evaluación y control de los riesgos de mercado. Para llevar a cabo la evaluación y control del riesgo de mercado, se elabora anualmente un plan en el cual se exponen las variables económico-financieras más importantes de la Entidad, y paralelamente se confeccionan revisiones trimestrales para analizar los desvíos con el anterior y la información real, tomando las medidas correctivas que correspondan.

La Entidad establece como criterio básico evitar en forma consecuyente los desfasajes o "descalces" que se puedan producir. En consecuencia, es objetivo reducir los descalces de tasa. A tal efecto, se exploran diferentes alternativas de financiamiento, ya sea en el mercado local, con la sociedad controlante, o Industrias John Deere Argentina S.A., mediante la utilización de líneas de trade o intercompany.

Adicionalmente, en forma mensual, se realiza un análisis que contempla la evolución del dólar estadounidense y de las tasas activas. A tal fin, se emiten reportes tales como "Análisis comparativo de tipos de cambio vendedores" y "Relevamiento de tasas de mercado", que tienen la finalidad de establecer el nivel de rentabilidad de la Entidad, comparándolo con el del mes inmediato anterior y con el del mercado. A partir de este análisis se establece la tasa a aplicar por la Entidad a sus clientes.

Descripción del método para la evaluación del capital por riesgo operacional

La Entidad ha desarrollado un plan de contingencia y continuidad del negocio, cuyo objetivo es describir un conjunto de situaciones en las que el procesamiento de datos o su continuidad pueda ser afectada con distintos niveles de gravedad, y enumerar los procedimientos a aplicar en cada caso. Adicionalmente, se ha desarrollado una estrategia de plan de pruebas para comprobar la eficacia en la operatoria del plan de contingencia.

Es función del Departamento de Sistemas de John Deere Credit Compañía Financiera S.A. la ejecución y control del procedimiento de respaldo de la información. Para ello se ha definido un procedimiento de back up que permite la recuperación de información almacenada en medios magnéticos, cuando en virtud de alguna contingencia, se produce la pérdida de datos u otro evento hace necesario contar con información distinta a la almacenada en los archivos de los sistemas de aplicación.

En cumplimiento del texto ordenado del BCRA sobre Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras – Sección 6, el 02 de Agosto de 2013 se designó mediante Acta de Directorio N° 282 como responsable de la gestión de riesgo operacional a un funcionario independiente de las unidades de negocio involucradas, dependiendo de la gerencia general.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Comunicación "A" 4793 del 14/4/2008 sobre lineamientos para la gestión del riesgo operacional en las entidades financieras, el Directorio de John Deere Credit Compañía Financiera S.A. ha aprobado mediante acta N° 283 del día 02 de agosto del 2013 la actualización del Manual de Políticas, Misiones y Funciones del Riesgo Operacional.

Asimismo, se actualizó y aprobó el Manual de Procedimientos del Sistema de Gestión del Riesgo Operacional y el Manual de Sistema de Registro de Eventos y Pérdidas por Riesgo Operacional.

Se realizó la autoevaluación anual de riesgos y controles por parte del Responsable de ejecución del proceso. Sus resultados y conclusiones se reportaron al Gerente General y fueron aprobadas por el Directorio en el Acta N° 283 mencionada anteriormente.

Tal como lo solicita la normativa del BCRA, se desarrolló una base de datos en la cual se identificaron los eventos de pérdidas de manera secuencial.

El Responsable de Riesgo Operacional coordina la capacitación interna en la Entidad.

En el Manual de Sistema de Gestión de Riesgo Operacional se establece que se debe efectuar una autoevaluación inicial de Riesgos y Controles por parte de los Responsables de ejecución del proceso. Sus resultados, conclusiones y planes de acción derivados deberán reportarse al Gerente General, y se mantendrá con evaluaciones anuales combinada con información estadística de pérdidas almacenadas en la base de datos. Por otro lado, en el mismo Manual se establece como función del Responsable de la gestión del riesgo operacional que al menos anualmente se realice una Autoevaluación de Riesgos y Controles de la Compañía y se reporten sus resultados y conclusiones al Directorio, para informar acerca de la adecuación y el cumplimiento general del control de riesgos operativos.

Aspectos en materia de Transparencia

El riesgo de tasa de interés está definido como la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la Entidad producto de fluctuaciones en las tasas de interés con consecuencias adversas en los ingresos financieros netos y en su valor económico. La Entidad revisa periódicamente el análisis de sensibilidad con respecto a oscilaciones en el nivel de tasas de interés realizado tomando las posiciones que se mantienen en activos y pasivos que devengan tasas de interés considerando a esos efectos el segmento de moneda local y moneda extranjera.

La Entidad calcula el riesgo por descalce de tasa de interés, realizando un análisis de sensibilidad que permite apreciar cual es el cambio de su valor patrimonial ante una suba de un punto en la tasa de interés. A esos fines, se determina la pérdida potencial máxima en el valor neto económico de la cartera de activos y pasivos considerando un horizonte de tiempo de tres meses con 99% de grado de confianza y utilizando el modelo y los demás parámetros establecidos por el BCRA para la determinación del requerimiento de capital mínimo por riesgo de tasa de interés. La cuantificación se hace teniendo en cuenta dicha variación de la tasa de intereses y los descalces en pesos y en dólares por separado, teniendo en cuenta los siguientes tramos: hasta 30 días, de 30 a 90 días (tramos mensuales), de 90 a 180 días, de 181 días a 1 año y desde 1 año en adelante.

La Entidad entiende que una medición apropiada del riesgo de tasa de interés permite aprovechar los cambios en las tasas de interés en el corto plazo y paralelamente no incurrir en descalces excesivos que puedan comprometer sus resultados.

En un análisis reciente, la Entidad estima prácticamente nula la posibilidad de que se produzcan cambios en su condición financiera como consecuencia de posibles fluctuaciones en la tasa debido a que tanto las operaciones de otorgamiento de créditos, como las de solicitud de préstamos se concertan a tasa fija, a la vez que en cada transacción se analiza el calce en término de tasas y plazos. Asimismo, mantiene diversificada sus fuentes de fondeo y ante la necesidad de financiamiento analiza y selecciona la alternativa que mejores condiciones ofrece.

Información relativa a los órganos que supervisan la remuneración

Comité de Personal

Compuesto por el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas, el Gerente de Riesgos y Operaciones, el Gerente de Wholesale y el Gerente de Ventas y Marketing.

Las principales funciones del comité son:

- (a) Evaluación de Posiciones: aplicando los lineamientos corporativos para formular evaluaciones apropiadas, para cada "familia" de posiciones en el contexto del mercado del país.
- (b) Desarrollo de Carreras: construyendo actividades de desarrollo, proveyendo el Forum para analizar las oportunidades entre distintos segmentos de mercado y para intensificar carreras dentro de J.D.C.C.F.S.A.
- (c) Promociones y Títulos: discutir acciones ya planificadas asegurándose que exista equidad a nivel país en la toma de decisiones.
- (d) Planes de Compensación: efectuar recomendaciones sobre salarios, beneficios y otros programas de compensación al Gerente General antes de someterlos a la aprobación de casa matriz.
- (e) Otros: contar con un Forum a fin de discutir temas sensitivos, tales como Relaciones con el Personal, otros beneficios, etc.

Información relativa al diseño y la estructura de los procesos de remuneración

REMUNERACIONES

Concepto

Es la remuneración directa (salario) e indirecta (beneficios) que recibe el staff por el trabajo en relación de dependencia, realizado para la Cía.

Política

- Desarrollar y mantener una administración salarial equitativa, clara y consistente.
- Compensar en forma similar o superior al mercado (para posiciones equivalentes).
- Diferenciar y compensar el desenvolvimiento individual.

Objetivo

- Reclutar y mantener al personal más idóneo de que disponga el mercado.

Herramientas para la Administración Salarial

- 1) Descripción de puestos
- 2) Evaluación de puestos
- 3) Estructura interna de posiciones
- 4) Encuesta salarial.

Responsabilidad del Gerente

Es fundamental para un gerente conocer estas herramientas ya que la remuneración es un importante factor para la motivación del personal a cargo.

- 1) Descripción de puestos

Es el primer paso para establecer en forma clara y concreta el objetivo y las principales responsabilidades de una posición.

En base al contenido del puesto y a lo que se espera de él, se realizará el posterior análisis y evaluación.

- 2) Evaluación de puestos

La evaluación de un puesto permite establecer el valor RELATIVO de cada posición; esto significa que no sólo se evalúa el puesto en sí mismo sino también en relación al resto de las posiciones.

Cabe destacar que lo que se evalúa es el puesto y NO a la persona que lo ocupa.

2.B) Sistemas de Evaluación

El fundamento es utilizar parámetros comunes (factores) que garanticen la unificación de criterios para la evaluación.

Riesgo	Específico	General	Adicional	Total
Tasa de Interés	0.00	0.00	-	0.00
Posiciones en Acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Tipo de Cambio	-	-	-	79,808.00
Posiciones en Operaciones	-	-	-	0.00

Apartado C - Exposición al riesgo y su evaluación

Capítulo 11 - Apalancamiento

Información cuantitativa

Cuadro de Conciliación

Cuadro Comparativo Resumen		
Nro Fila	Concepto	Importe
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral / Anual	0.00
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión	0.00
3	Ajustes por activos fiduciarios reconocidos en el balance pero que se excluyen de la medida de la exposición	0.00
4	Ajustes por instrumentos financieros derivados	0.00
5	Ajustes por operaciones de financiación con valores (SFTs)	0.00
6	Ajustes por las exposiciones fuera del balance	0.00
7	Otros ajustes	0.00
8	Exposición para el coeficiente de apalancamiento	0.00

Apartado C - Exposición al riesgo y su evaluación

Capítulo 11 - Apalancamiento

Información cuantitativa

Apertura del Coeficiente de Apalancamiento

Nro Fila	Concepto	Importe
Exposiciones en el balance		
1	Exposiciones en el balance (se excluyen derivados y SFTs, se incluyen los activos en garantía)	0.00
2	(Activos deducidos del PNB - Capital de nivel 1)	0.00
Exposiciones por derivados		
4	Costo de reposición vinculado con todas las transacciones de derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	0.00
5	Incremento por la exposición potencial futura vinculada con todas las operaciones de derivados	0.00
6	Incremento por activos entregados en garantía de derivados deducidos de los activos del balance	0.00
7	(Deducciones de cuentas a cobrar por margen de variación en efectivo entregado en transacciones con derivados)	0.00
8	(Exposiciones con CCP, en la cual la entidad no está obligada a indemnizar al cliente)	0.00
9	Monto notional efectivo ajustado de derivados de crédito suscriptos	0.00
10	(Reducciones de notionales efectivos de derivados de crédito suscriptos y deducciones de EPF de derivados de crédito suscriptos)	0.00
11	Total de las exposiciones por derivados	0.00
Operaciones de financiación con valores (SFTs)		
12	Activos brutos por SFTs (sin neteo)	0.00
13	(Importes a netear de los activos SFTs brutos)	0.00
14	Riesgo de crédito de la contraparte por los activos SFTs	0.00
15	Exposición por operaciones en calidad de agente	0.00
16	Total de las exposiciones por SFTs	0.00
Exposiciones fuera del balance		
17	Exposiciones fuera de balance a su valor notional bruto	0.00
18	(Ajustes por la conversión a equivalentes crediticios)	0.00
19	Total de las exposiciones fuera del balance	0.00
Capital y Exposición total		
20	PNB - Capital de nivel 1 (valor al cierre del período)	0.00
Coeficiente de Apalancamiento		
22	Coeficiente de Apalancamiento	0.00
Información adicional		
23	Otras exposiciones titulizadas	0.00
24	Posiciones por otras exposiciones titulizadas	0.00

Apartado C - Exposición al riesgo y su evaluación

Capítulo 11 - Apalancamiento

Información cuantitativa

Cuadro de Reconciliación

Nro Fila	Concepto	Importe
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral/Anual	0.00
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión	0.00
3	(Activos originados por Derivados)	0.00
4	(Activos originados por operaciones con pases y otros)	0.00
5	Previsiones por riesgo de incobrabilidad de carácter global de financiaciones en situación normal	0.00
6	Otros ajustes	0.00
	Exposiciones en el balance	0.00